



ACTA N° 22

Reunión Ordinaria Celebrada en el Salón de la municipalidad de dolores merendón, Ocolepeque el 03 de Octubre del año 2022 reunidos los miembros que integran la honorable Corporación municipal, la cual fue Presidida Por el Sr. alcalde municipal Walter Yony Martínez Portillo con la asistencia de vice alcaldesa municipal Angela Pérez Hernández regidores

- 1) Miguel Angel López Hernández
- 2) Odilia Esperanza López
- 3) Digna A. Portillo Reyes
- 4) Jose Evelio Guzmán Guzman

Para desarrollar la siguiente [AGENDA - 1 Comprobación del Quórum - 2 Palabras de bienvenida - 3 Invocación a Dios - 4 Lectura de agenda - 5 Lectura del acta anterior - 6 Lectura de Correspondencia - 7 Informe del alcalde municipal - 8 Informe de alcaldes auxiliares - 9 Acuerdos y Compromisos - 10 Socialización del Programa nacional de Intervención a Caminos Productivos - 11 Puntos varios - 12 Cierre de Sesión

(DESARROLLO - APERTURA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM = Por la Secretaria municipal - PALABRAS DE BIENVENIDA = Por el alcalde municipal - INVOCACIÓN A DIOS = dirigida Por Miguel Angel López - LECTURA DE AGENDA = discutida y aprobada Por la Corporación municipal - LECTURA Y DISCUSIÓN DEL ACTA ANTERIOR = discutida y aprobada Por la Corporación municipal - LECTURA DE CORRESPONDENCIA =

- 6.1. Dominio pleno Solicitado Por Santos Florinda Alvarado con ID 1412-1967-00069
- 6.2. Dominio pleno Solicitado Por Jose Santos Rodas Rosa con ID. 1404-1977-00050
- 6.3. La Coordinadora municipal de la Oficina de la mujer presento la siguiente Solicitud para pedir su colaboración para poder realizar Citologías y compra de medicamentos a Todas las mujeres del municipio ya que en el plan operativo 2022 este aprobado en el eje Tematico de Salud las Citologías Seran realizadas en los dos centros de Salud en Sanjeronimo el 10 de octubre

y el 77 en Dolores Merendón Siendo esto una gran ayuda para las mujeres que no cuentan con los recursos necesarios para realizar dicho Examen. = 7 INFORME

DEL ALCALDE MUNICIPAL = 7.1 El Sr. Alcalde dio a conocer que se haría Reparación en algunos centros Educativos como ser escuelas del municipio de Dolores Merendón

Incluyendo la Aldea de San Jerónimo. 7.2 Alcalde Municipal

Informe a la corporación Municipal que como aporte Municipal por el pago de rodeo realizaron durante la Feria se va a aprobar un presupuesto de 720,000.00 Lps ya que el comité de Feria hizo llegar a la Alcaldía el correspondiente

Informe desde el mes de abril que no se había Autorizado

el aporte por motivos que no había presupuesto y que

Ahora que se tiene el presupuesto se haría el

aporte para cancelar los gastos que ellos ocuparon

y que todo fue realizado por el comité y tomando

en consideración que los alineamientos del presupuesto

daban la apertura para la colaboración Municipal

por unanimidad se aprueba. - 8 INFORME DE ALCALDES

AUXILIARES: NO hubieron. - 9 ACUERDOS Y COMPROMISOS

9.1 Enmienda: Saldo de Rendición de Cuenta: Saldo Inicial del Periodo: Cuatro millones Cuatrocientos Siete mil Ciento Cincuenta lempiras con Sesenta y Seis Centavos

(L. 4,407,150.66) Total de Ingresos Acumulados: Dieciocho

millones Setecientos Siete mil quinientos Setenta lempiras con

treinta y Ocho Centavos (L. 18,707,510.38). Total Egresos Acumulados

Dieciocho millones quinientos Ochenta y Cuatro mil doscientos

trece lempiras con Veintisiete Centavos (L. 18,584,213.21).

Saldo Final del Periodo: Ciento Veintitrés mil trescientos

Cincuenta y Siete lempiras con Once Centavos (L. 123,357.11).

9.2 Honorable corporación Municipal por unanimidad de los miembros presentes acordó a contratar a partir

del 03-10-2022 A Edin Otoniel Lemus Lemus

con ID. 1404-2022-00077 con domicilio en



San Jerónimo, quien ocupara el cargo de Auxiliar de esta municipalidad 9.3 Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los miembros presentes llegaron a dicho acuerdo de poder realizar el siguiente Cabildo abierto para poder Tratar Asuntos de suma importancia de nuestro municipio como ser Restructurar el (COMDE) de Consejo Municipal de Educación dicho Cabildo abierto Estaba programado para el 10 de Octubre del presente año, pero por motivos de las Venerables llovias causantes que se dieron en nuestro municipio se tuvo que programar El día Lunes 17 de Octubre del presente año celebrada en el Salón Municipal. 9.4 Honorable Corporación municipal Por unanimidad de los miembros presentes revisan y aprueban el manual de puestos y funciones que la municipalidad tiene en este año 2022. 9.5 Honorable corporación municipal por unanimidad de los miembros presentes revisan y aprueban el manual de viáticos, que será una base para poder gestionar pagos en concepto de viáticos por trabajos realizados por diferentes funcionarios y personal municipal que labora en esta municipalidad. 9.6. Honorable corporación municipal por unanimidad de los miembros presentes aprueban el reglamento de uso y manejo de vehículos, con el propósito de establecer las normas y procedimientos que el personal deberá de seguir en el uso de vehículos, propiedad de la municipalidad de Dolores Merendón, Ocotepaque. - 10 Socialización DEL PROGRAMA NACIONAL DE INTERVENCIÓN A CAMINOS PRODUCTIVOS - 10.1: Instalación de alcantarillas y muro de gaviones en el sitio denominado La Arenera, Construcción de Caja Puente en el tramo Agua Zarca - Los Planes, Construcción de Caja Puente en Agua Zarca, Estabilización con muro de gaviones en el tramo Casco Urbano - Las Torcias, instalación de gaviones en Calle Principal de San Jerónimo Salida a Casco Urbano. Los miembros de la Corporación exponen que los proyectos Presentados Por el alcalde son los de mayor Prioridad Para asegurar la movilización Vehicular



a los Sectores Productivos, Por lo que la Corporación municipal en Pleno resuelve aprobado. 12 PUNTOS VARIOS.
NO HUBIERON 12 CIERRE DE SESIÓN=NO habiendo más que tratar se dio Por Cerrada la reunión a las 12:00 PM.



Walter Viquez
Alcalde Municipal

Angela Pérez

Angela Pérez
Vice Alcaldesa

Miguel López
Regidor #1.

Odilia López Digna Portillo

Odilia López
Regidora #2.

Digna A Portillo
Regidora 3.

Evelio Guzmán
Regidor #4

William Guzmán
William Guzmán
director de Justicia

Elva Pérez
Secretaria

